

Guayaquil, 15 de Abril de 1.992

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DISEÑOS JOHN SANTANA CIA. LTDA. "DISANT".
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas.

Al término del Ejercicio Económico del año 1991 de la Empresa DISEÑOS JOHN SANTANA CIA. LTDA. "DISANT" expongo en consideración, - que los resultados obtenidos y presentados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la verdadera actividad realizada en la Empresa que actualmente dirijo.

Comunico a Uds., que existiendo una UTILIDAD de S/ 726.211,66 que esto refleja la situación de nuestra Empresa, propongo a Uds., que una vez realizados los pagos del 15% Participación de Trabajadores y los Impuestos correspondientes al año de 1.991 el saldo que quede se lo aplique a Reservas Legales o Reservas Facultativas o como lo determine la Ley de Compañías según sus artículos.

Dejando a disposición de Uds., junto con el presente informe, para que se dignen tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

ATENTAMENTE.


JOHN SANTANA HUNGRIA.
GERENTE.

C.P.A. EDUARDO GUZMAN
CONTADOR.

